

# CAUSAS

## PARTICULARES

Noticias del Sindicato Argentino de Docentes Privados  
Delegación Regional La Matanza

### SADOP denuncia al Instituto Modelo Nueva Argentina por fraude, discriminación y práctica antisindical

La Delegación Regional La Matanza del Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) presentó la denuncia contra el Instituto Modelo Nueva Argentina de la localidad de Rafael Castillo por fraude, discriminación y práctica antisindical.

Los propietarios del Instituto violan nuestros elementales derechos de orden público laboral y nuestro derecho fundamental a tener una representación sindical en el establecimiento – manifestó Nancy Romero, Secretaria Gremial del SADOP.

Hoy estamos en la puerta de la escuela para manifestar nuestro total repudio al despido de los docentes que se afilian al Sindicato, no podemos permitir, a más de 30 años del retorno de la democracia y mucho menos en un establecimiento educativo, que se realicen este tipo de prácticas, contó Romero.

Además, entre otras irregularidades, en este Colegio no se le hacen en tiempo y forma los aportes jubilatorios ni de obra social a los trabajadores, como así tampoco se paga la totalidad del sueldo en tiempo y forma como lo establece la normativa legal vigente.

Pero a pesar de la protesta, los propietarios de la Escuela en ningún momento salieron para entablar un diálogo que conlleve a una solución.

Sabemos que no es fácil hacer entender a los propietarios de los establecimientos, acostumbrados a hacer y deshacer como ellos quieren como si estuvieran en la Edad Media, pero vamos a continuar por todos los medios posibles hasta lograr que se respeten los derechos de los trabajadores docentes, concluyó la Secretaria Gremial.



# Elección de Delegada en el Instituto Perito Moreno de González Catan



El pasado miércoles 23 de abril el establecimiento educativo de gestión privada "Perito Moreno" de la localidad matancera de González Catan fue escenario de una nueva jornada democrática en la que los trabajadores docentes eligieron a la cra. Mirtha Fernández como Delegada de Personal.

El Secretario de Comunicación y Prensa del SADOP La Matanza y referente zonal, Juan Manuel Cascardo, estuvo a cargo de la elección en el marco de la campaña regional de elección de Delegados que el SADOP está llevando adelante en pos de seguir construyendo una organización cada vez más grande para defender nuestros derechos.

El Consejo Directivo de la Delegación La Matanza del SADOP felicita a la cra. Mirtha Fernández por ser solidaria y tener una actitud permanente de servicio y a todo el personal docente que participó de la jornada.

# Elección de Delegado en el Instituto Pedro B. Palacios de Laferrere

El pasado miércoles 16 de abril se desarrolló la elección de Delegado en el Instituto Pedro B. Palacios de Gregorio de Laferrere en la que el Profesor Ismael Martín Echazarreta fue reelecto como Delegado del Personal Docente.

La elección se realizó con total normalidad bajo la supervisión del cro. Sebastian Martin, referente zonal y Secretario de Acción Social del SADOP La Matanza, quien estuvo acompañado por Juan Manuel Cascardo, Secretario de Comunicación y Prensa del SADOP.



Felicitamos al cro. Echazarreta por renovar su mandato como Delegado y a todos los compañeros docentes por el compromiso en la participación. Aprovechamos la oportunidad para convocar a todos nuestros afiliados a que se comprometan a cumplir este doble rol de ser la voz del SADOP en la escuela y ser la voz de los compañeros docentes en el SADOP, porque un Delegado en la escuela es la voz de un cuerpo docente que se organiza.

# Actitud antisindical en el Instituto Buenos Aires durante elección de Delegada

En el marco de la celebración por el 1° de Mayo Día de los Trabajadores, el SADOP Delegación La Matanza realizó la elección de Delegados en el Instituto Buenos Aires de la localidad de Isidro Casanova en la que fue electa la Docente Gabriela Callorda como Delegada del Personal Docente.

A más de 30 años de la recuperación democrática, la actitud de los directivos del establecimiento desde los días previos a la elección fue intimidar por diferentes métodos a los docentes para que el día de la elección no participen del acto democrático.

El día de la votación y en vísperas del 1° de Mayo, el lugar asignado por la empresa para que funcione la urna era de no fácil acceso para la totalidad de los docentes y sobre todo bajo la atenta mirada de directivos con la finalidad de intimidar a los docentes que se atrevieran a votar. La escasa participación de los docentes confirma el temor que tienen los trabajadores a perder su fuente laboral. Todo lo ocurrido marca un claro ejemplo de que la empresa no tiene interés en el respeto por los derechos de los trabajadores y mucho menos una actitud de buena fe en la relación laboral.

Si bien las representantes legales de la empresa Marina Bermúdez y Virginia Bermúdez, en ningún momento se hicieron presentes, la permanente actitud antisindical fue encarnada por los equipos



directivos de los niveles inicial y primario. Siendo empleadas de la empresa, tanto Luisa Vilches como Silvina Casais, así como Flavia Gallo y Leticia Varela, optaron por tener una actitud patronal y antisindical.



Felicitemos a nuestra delegada Gabriela Callorda por asumir el compromiso solidario de ser la voz de sus compañeros en el SADOP y ser la voz del SADOP en el establecimiento; y valoramos la valentía y las ganas de luchar por sus derechos a todos aquellos docentes que emitieron su voto. Desde SADOP estaremos atentos a que no se tomen represalias contra los trabajadores que se atrevieron a vencer el miedo con su participación y que realizan su trabajo y vocación predicando con el ejemplo, con la única finalidad de tener una sociedad cada vez un poco mejor.

# Presentación de los resultados de la 1ra. Encuesta Nacional a Docentes Privados

En el marco de la 11° Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo "Cuidando la salud, protegiendo la vida", que realiza la Superintendencia de Riesgos del Trabajo -SRT- en Tecnópolis, SADOP se presentaron los resultados de la Primera Encuesta Nacional sobre CyMAT de los Docentes Privados, que llevara adelante nuestra organización sindical en todo el país. Por el SADOP Delegación La Matanza estuvieron presentes Nancy Romero, Secretaria Gremial y Juan Manuel Cascardo, Secretario de Comunicación y Prensa.



El sueldo o salario  
se debe cobrar  
íntegramente el último  
día del mes con una  
tolerancia de 4 días  
hábiles, esté o no  
el cargo subvencionado



Sindicato Argentino de Docentes Privados  
Delegación Regional **La Matanza**

Av. Pte. Perón 3179 - (1754) San Justo - Tel: (011) 4482-1377  
delegacion.lamatanza@sadop.edu.ar

# Inspecciones laborales junto con el Ministerio de Trabajo de la PBA.

El día 16 de mayo se realizó junto con el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires una Inspección Laboral en el Jardín de Infantes "Estrellita Azul" de la localidad de Isidro Casanova, en la misma se detectó trabajo no registrado y pago insuficiente de haberes, entre otras irregularidades.

Estos controles junto a la Cartera bonaerense se vienen desarrollando con bastante regularidad y ya se inspeccionaron entre otros los siguientes establecimientos:

- \* Instituto Mariano Moreno
- \* Escuela Especial Aprende a Aprender
- \* Instituto La Paz

Si en tu escuela hay irregularidades no dudes en comunicarte con la Secretaría Gremial para que realicemos una Inspección Laboral.



## Capacitaciones gratuitas para todos en la sede del SADOP

El pasado Jueves 15 de mayo desde las 18 hs. se realizó en la sede del SADOP La Matanza, una jornada de capacitación gratuita dirigida a todos los docentes privados de todos los niveles y modalidades.

Bajo el título "Contrato de Trabajo Docente y Cómo leer el Recibo de Sueldo", la jornada abarcó los siguientes contenidos: Tipos de contratos en la Docencia Privada, Remuneración, Equiparación salarial, El recibo de sueldo, Diferencias salariales, Extensio-

nes Horarias, Asignaciones familiares, etc.

Consulta en la sede del SADOP La Matanza por los temas y las fechas de las próximas Jornadas de Capacitación para todos los docentes privados y anotarse con tiempo.



# El primer paso para un Convenio Colectivo de Trabajo

El Gobierno y los Sindicatos docentes dieron el pasado 19 de mayo el primer paso hacia un Convenio Colectivo de Trabajo. Los representantes de SADOP, UDA, AMET, CEA y CTERA se reunieron con el Ejecutivo, en el Ministerio de Educación de la Nación, para darle continuidad de la Paritaria Federal Docente. De esta manera, las organizaciones buscan mejorar las Condiciones y Medio Ambiente de más de un millón de trabajadores de la educación de todo el país.

Los Sindicatos y el Gobierno acordaron la conformación de Comisiones de Trabajo para desarrollar las distintas materias propias del Convenio. Las cuales empezarán a funcionar la semana próxima.

El diálogo rompe el paradigma de que el Estado, de manera unilateral, puede fijar los derechos y obligaciones de los maestros y profesores. La docencia, una actividad que comprende a un millón de trabajadores entre estatales y privados, no tiene una tradición de convenios colectivos. La educación históricamente estuvo regulada por Leyes y Estatutos.

"El Convenio Colectivo de Trabajo de la educación supone un cambio de paradigma en las relaciones laborales del sector, pero también una democratización en la organización de nuestro trabajo", subrayó Mario Almirón, Secretario General de SADOP, al salir del encuentro realizado en el Palacio Pizzurno. "Es una oportunidad para ampliar nuestros derechos, revalorizar el rol y la autoridad de los docentes", continuó.

"Quienes no creyeron a lo largo de nuestra historia en el convenio colectivo de trabajo es porque no imaginaron que pudiera haber un vínculo contractual que nos considerase iguales; sino sometidos al poder de un Estado, es decir: súbditos. El reconocimiento de los docentes y sus Organizaciones como Sujetos con Derechos, es lo que permite llevar adelante esta instancia", manifestó Almirón.



El Secretario General de SADOP señaló que es "muy importante que las Universidades Nacionales hayan acordado el Convenio con los representantes de la docencia universitaria". Esto último, es un "avance histórico que beneficia a un universo importante e impacta favorablemente sobre el resto de los trabajadores de la educación", según explicó.

"Ahora es el turno de las universidades privadas, único sector docente de Argentina que aún no tiene un Convenio Colectivo ni una Mesa paritaria consolidada", señaló Almirón.

En la reunión estuvieron presentes Alberto Sileoni, Ministro de Educación; Mario Almirón, Secretario General de SADOP; Claudio Peñalba (UDA), Leonardo Fabián Felman (CEA), Sara García (AMET) y Stella Maldonado (Ctera), entre otros.

# El Boletín Oficial publicó el Acta Acuerdo firmada entre SADOP y las Cámaras Patronales

“El acta suscripta ayer es un paso más en la larga lucha de SADOP por su Convenio Colectivo de Trabajo”, aseguró Mario Almirón, Secretario General de SADOP. El dirigente ponderó que se llegó a un acuerdo “a través del diálogo, sin otra arma que la palabra y una profunda convicción en su poder”.

El acta que firmó en diciembre pasado el Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) en el Ministerio de Educación fue publicada en el Boletín Oficial el martes 20 de mayo. La segunda Acta Acuerdo por el Convenio Colectivo de Trabajo fue suscripta por los representantes de las Cámaras Patronales de las instituciones educativas de gestión privada y SADOP.

En dicho acuerdo las entidades empleadoras reconocieron al Sindicato como la entidad “representativa del colectivo de los docentes privados”, en los términos de su Personería Gremial número 90 y se comprometieron a formalizar:



1. Retención y pago de los aportes sindicales.
2. Obra Social.
3. Carteleras y espacios de comunicación en los establecimientos.
4. Asignaciones familiares.



## RADIO SADOP



La primera emisora de los docentes

Escúchanos en [www.radiosadop.net](http://www.radiosadop.net)

Música, Palabras e información

Descarga nuestra aplicación:



# Seguimos trabajando



**Sindicato Argentino de Docentes Privados**

**Delegación Regional La Matanza**

Av. Juan D. Perón 3179 - San Justo (1754) - Tel.: (011) 4482-1377  
delegacion.lamatanza@sadop.edu.ar



sadopmatanza



@sadopmatanza